

Cuenca, Abril 10 de 2010

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE VOLQUETES TRANSMARGINAL CIA. LTDA.

Señor Presidente:

Dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías y su reglamento, pongo a su consideración y por su intermedio a los señores socios, el informe del Comisario correspondiente al año 2009:

INTRODUCCION

El presente informe ha sido realizado sobre la base de los estados financieros del año 2009, que revisado el mismo se determino que su elaboración está apegado a las normas y procedimientos contables generalmente aceptados así como se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de Junta General.

ANALISIS DEL BALANCE GENERAL

Revisados los balances y anexos se determina que los mismos reflejan la situación de la empresa y por lo tanto me permito hacer los siguientes comentarios:

Capital de Trabajo: los activos corrientes son 3.97 veces mayores a los pasivos corrientes lo que significa que se dispone de 3.97 dólares por cada dólar de deuda.

Solidez: La participación de los deudores en los activos de la empresa es de apenas el 25,18%, lo que ratifica la solidez de la compañía.

Índice de Endeudamiento: en cuanto al índice de endeudamiento se observa que el patrimonio no está comprometido en el pasivo lo que significa que la empresa no está comprometiendo su patrimonio en la gestión de la misma.

Razón de la Utilidad al Capital: la utilidad neta a repartirse sobre el total del capital es del 7,67%, considerándola importante.

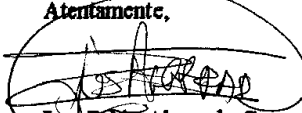
ANALISIS DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Los ingresos corresponden en su mayoría al aporte mensual de los socios pero que se encuentran pendientes de cobro. En cuanto a los gastos el mayor rubro es por pago a la Contadora-Secretaria; considerando desde este punto que la utilidad para el año 2009 sea aceptable.

CONCLUSIONES

Los estados financieros reflejan la situación de la empresa y han sido elaborados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados, observando la Ley y Reglamentos de Tributación, Compañías, etc. Vigentes para el año 2009.

Atentamente,



Ing. Pablo Alvarado C.
COMISARIO